

INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE YUCATÁN

ACTA DE **SESIÓN ORDINARIA** CELEBRADA POR EL CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL DE YOBAIN, YUCATÁN, DE FECHA 31 DE ENERO DEL AÑO 2021.

En el municipio de Yobaín, Yucatán, Estados Unidos Mexicanos, siendo las 10 horas con 10 minutos, del día 31 enero del año 2021, en el local que ocupa el Consejo Municipal Electoral de Yobaín, Yucatán, ubicado en el predio número 93B de la calle 20, entre 17 y 19 de este municipio, se reunieron los integrantes de este Consejo Municipal Electoral con la finalidad de celebrar la presente sesión ordinaria.

En uso de la palabra, C. Jesús Aviles Gomez, Consejero Presidente, de este Consejo Municipal Electoral, manifestó lo siguiente: Buenos días señoras y señores integrantes de este Consejo Municipal Electoral de Yobaín, con fundamento en el artículo 5, inciso d), del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán, declaró que siendo las 10 horas con 10 minutos del día 31 de enero del año 2021 damos inicio a la presente sesión de ordinaria.

Continuando en uso de la voz el Consejero Presidente, C. Jesús Aviles Gomez de conformidad a lo establecido en el inciso d), del artículo 7, del mismo ordenamiento jurídico, solicitó a la Secretaria Ejecutiva proceder con el primer punto de la orden de día, consistente en dar cuenta de la lista de asistencia y certificación del quórum legal.

Siendo que, como punto número **uno** de la Orden del Día; en uso de la palabra la Secretaria Ejecutiva C. María Mercedes Aké Canché, para hacer constar el registro en el acta de la presente Sesión, procedió a tomar la asistencia de los integrantes de este Consejo Municipal Electoral, encontrándose presentes las siguientes personas:

Consejero Electoral C. Jesús Aviles Gomez,

Consejera Electoral, C. Eunice Mili Pat Cab,

Consejera Electoral C. Heidi Elizabeth Mendez Chulim, todos los anteriormente mencionados con derecho a voz y voto, y la Secretaria Ejecutiva C. Maria Mercedes Aké Canché con derecho a voz pero sin voto.

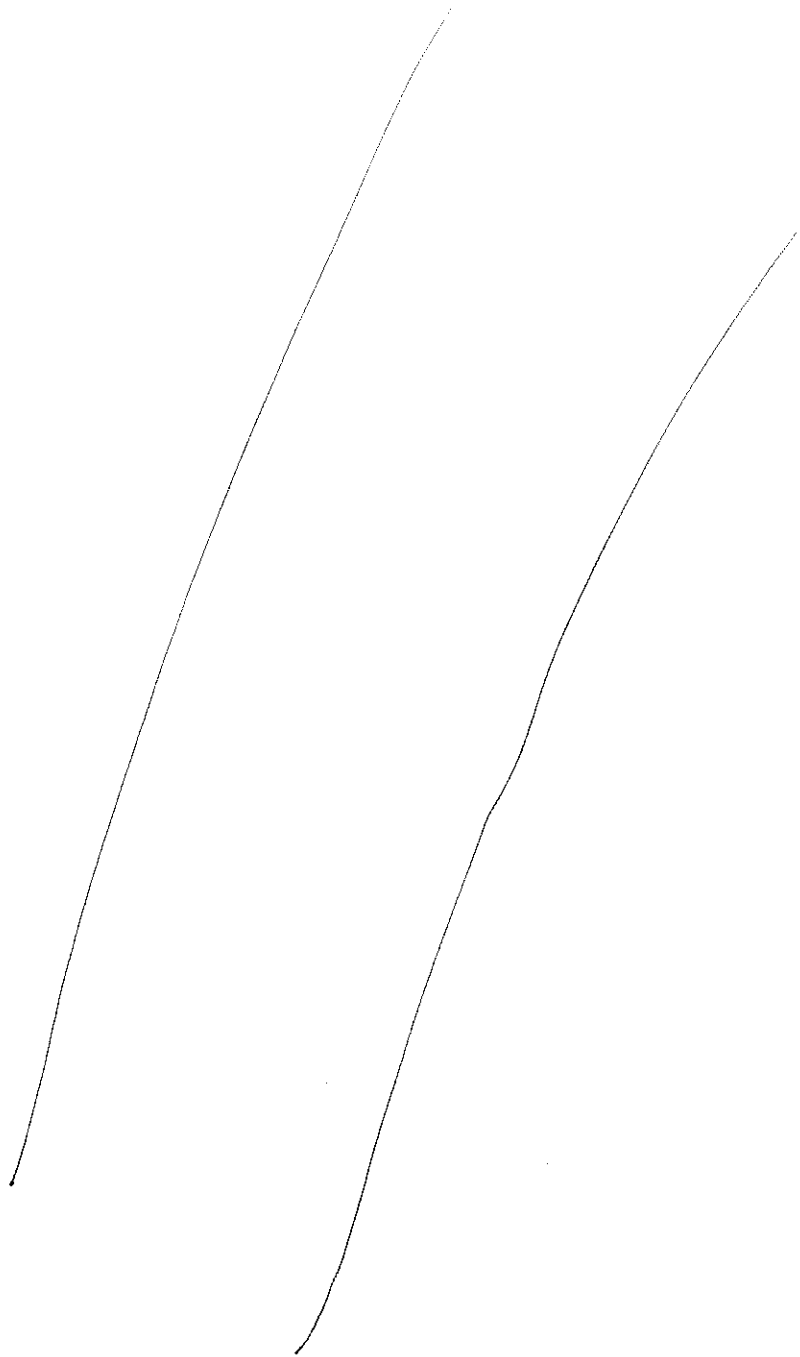
Y las representaciones de los siguientes partidos políticos:

Partido Acción Nacional, C. EDIER EFREN GAMBOA UH

Partido de la Revolución Democrática, C. GREGORIA MAY NAHUAT

Partido Verde Ecologista de México, C. LUIS ALBERTO CAB CIME

Partido Morena, C. TEODOMIRO MAY UH





Seguidamente el Consejero Presidente, solicitó a la Secretaria Ejecutiva dar cuenta del siguiente punto de la orden del día; a lo que la Secretaria Ejecutiva, en cumplimiento del punto **dos** de la orden del día, y con fundamento en el artículo 7 inciso d) del reglamento de sesiones de los Consejos del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán, certificó que con la asistencia de los tres Consejeros Municipales Electorales con derecho a voz y voto existe el Quórum legal para llevar a cabo la presente sesión.

El Consejero Presidente, de acuerdo al punto número **tres** de la orden del día y con fundamento en el numeral 1, del artículo 12, del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán, declaró la existencia del Quórum legal y estar debidamente instalada la sesión.

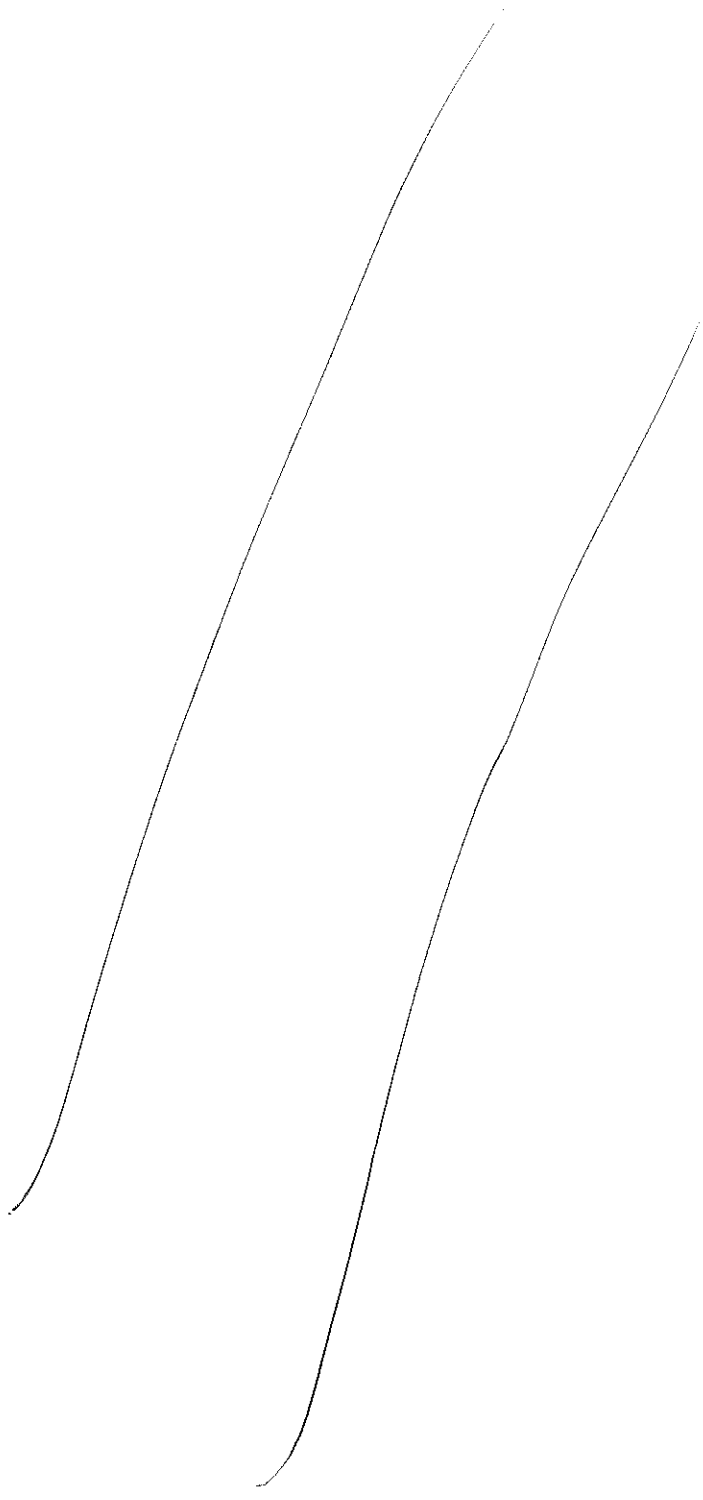
Por lo anterior el Consejero Presidente, solicitó a la Secretaria Ejecutiva que proceda a dar cuenta de la orden del día de la presente sesión, a lo que la Secretaria Ejecutiva, en cumplimiento del punto número **cuatro**, con fundamento en el inciso b), artículo 7 del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán, presentó el orden de día, dando lectura a los puntos respectivos.

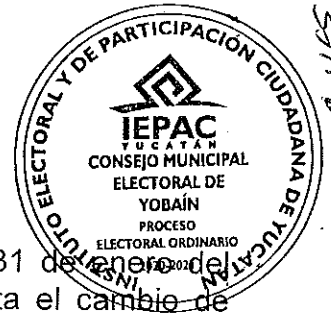
1. Lista de asistencia.
2. Certificación del Quórum legal.
3. Declaración de existir el Quórum legal y estar debidamente instalada la sesión.
4. Lectura de la orden del día.
5. Lectura de oficios recibidos por este Consejo Electoral.
6. Incorporación de las representaciones de Partidos Políticos.
7. Asuntos generales.
8. Receso para la elaboración del proyecto de acta de sesión.
9. Lectura y aprobación del proyecto de acta de la presente sesión
10. Declaración de haberse agotado los puntos de la orden del día
11. Clausura de la sesión.

Seguidamente el Consejero Presidente solicitó a la Secretaria Ejecutiva se sirva a proceder con el siguiente punto de la orden del día; a lo que la Secretaria Ejecutiva en cumplimiento del punto **cinco** de la orden del día, siendo este la lectura de los oficios recibidos en este Consejo Municipal Electoral, siendo los que se relacionan a continuación:

1.- Oficio de fecha 22 de enero de 2021, signado por el Director de Organización Electoral y de Participación Ciudadana de este instituto, en el que se remiten ante este consejo municipal acuerdos emitidos por el Consejo General mediante el cual remitió diversos acuerdos.

100





2.- Oficio de fecha 28 de enero del 2021, recepcionado con fecha 31 de enero del presente año en el cual el Partido de la Revolución Democrática solicita el cambio de representante nombrando a la C. GREGORIA MAY NAHUAT como representante propietario y su suplente al C. MANUEL JESUS MAY LOPEZ.

Continuando con el desarrollo de la sesión, la Secretaria Ejecutiva, presentó el punto número **seis** consistente en la incorporación de los partidos políticos, a las actividades del presente Consejo Municipal Electoral de Yobaín, por lo que a continuación el Consejero Presidente con fundamento en los artículos 168 fracción IV y 179 de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Yucatán. Declaró que en virtud de no haber recibido ningún documento para la acreditación de partidos políticos ante este consejo municipal continuamos con el punto siete

Acto seguido, la Secretaria Ejecutiva, continuó con el punto número **siete** del orden del día, siendo este Asuntos Generales.

Acto seguido, el Consejero Presidente, preguntó a las y a los integrantes del Consejo Municipal que desearan hacer uso de la voz para tratar algún asunto en particular,

Por lo que, en virtud de haber solicitado el uso de la voz, el Consejero Presidente otorgo en primera ronda al C. LUIS ALBERTO CAB CIME el cual presento ante este consejo municipal un documento al cual se le dará la atención solicitada.

Y no habiendo ningún interesado del Consejo en utilizar este espacio para tratar un asunto en particular se da continuidad con el siguiente punto del orden.

Acto seguido, el Consejero Presidente solicitó a la Secretaria Ejecutiva que dé seguimiento con la Orden del Día; a lo que la Secretaria Ejecutiva da lectura al punto número **ocho** siendo este el consistente en solicitar receso para la redacción del proyecto de acta de la presente sesión; a lo que el Consejero Presidente, con fundamento en el artículo 23 numeral 3 del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán, propone un receso de 15 minutos, solicitando a la Secretaria Ejecutiva que proceda a tomar la votación en relación al receso para la redacción del proyecto de acta.

Por lo que la Secretaria Ejecutiva, preguntó a los integrantes de este Consejo si existe alguna observación con el receso propuesto; y no habiendo observación alguna y con fundamento en el artículo 7 inciso g) del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto de Procedimientos Electorales y Participación Ciudadana del Estado de Yucatán, solicita a los Consejeros Municipales Electorales, que estén por la aprobatoria, favor de levantar la mano. Acto seguido, la Secretaria Ejecutiva, informó que el receso solicitado para la elaboración del proyecto de Acta de la presente Sesión había sido aprobado por



unanimidad; por lo que el Consejero Presidente en uso de la voz siendo las 10 horas con 20 minutos declara un receso de 15 minutos, regresando a las 10 horas con 35 minutos.

Siendo las 10 horas con 35 minutos, se reanuda la presente Sesión ordinaria, a lo que el Consejero Presidente, solicitó a la Secretaria Ejecutiva realizar el pase de lista correspondiente, con el objeto de certificar la existencia del quórum legal para reanudar la sesión.

A continuación la Secretaria Ejecutiva, procedió a realizar el pase de lista, encontrándose presentes las siguientes personas:

- Consejero (a) Electoral C. Jesús Aviles Gomez;
- Consejero (a) Electoral, C. Eunice Mili Pat Cab;
- Consejero (a) Electoral C. Heidi Elizabeth Mendez Chulim, todos los anteriormente mencionados con derecho a voz y voto, y la Secretaria Ejecutiva C. Maria Mercedes Aké Canché, con derecho a voz pero sin voto.

Asimismo estando presentes las representaciones de los partidos políticos siguientes:

- Partido Acción Nacional, C. EDIER EFREN GAMBOA UH
- Partido de la Revolución Democrática, C. GREGORIA MAY NAHUAT
- Partido Verde Ecologista de México, C. LUIS ALBERTO CAB CIME
- Partido Morena, C. TEODOMIRO MAY UH

Continuado con el uso de la voz, la Secretaria Ejecutiva certificó la existencia del quórum legal para continuar con el desarrollo de la sesión. Por lo que procedió con el punto número **nueve**, que consiste en la lectura y aprobación del acta de la presente sesión. Siendo que el Consejero Presidente solicitó a la Secretaria Ejecutiva dar lectura al proyecto de acta de la sesión ordinaria, por lo que la Secretaria Ejecutiva en uso de la voz da lectura al acta de sesión. Una vez leída, el Consejero Presidente, preguntó a los integrantes del Consejo si existía observación alguna sobre el proyecto de Acta de la sesión ordinaria del Consejo Municipal de Yobaín, Yucatán, de fecha 31 de enero de 2021 ; y no habiéndola, solicitó a la Secretaria Ejecutiva se sirviera tomar la votación respecto a la aprobación del acta de la presente sesión y con fundamento en el artículo 7 inciso g) del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto de Procedimientos Electorales y Participación Ciudadana del Estado de Yucatán, procede a tomar la votación, de los integrantes de este Consejo Municipal Electoral con derecho a voz y voto, pidiendo que los que estén por la aprobatoria, favor de levantar la mano, acto seguido, la Secretaria Ejecutiva C. María Mercedes Aké Canché, informó que el Acta de Sesión había sido aprobado por **unanimidad**.

Vertical column of handwritten signatures on the right margin of the page.

Handwritten text, possibly a signature or initials, located in the upper left corner of the page.





[Handwritten signature]

Acto seguido el Consejero Presidente C. Jesús Aviles Gomez solicito a la Secretaria Ejecutiva se sirviera a proceder con el siguiente punto de la Orden del Día en cumplimiento del punto número **diez** del orden del día en cuestión, la Secretaria Ejecutiva del Consejo Electoral Municipal, declaró y dio fe de haberse agotado todos los puntos en cartera que integran la Orden del Día.

Con fundamento en el inciso d) artículo 5 del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto Electoral y Participación Ciudadana de Yucatán y en cumplimiento del punto número **once** de la Orden del Día, el Consejero Presidente C. Jesús Aviles Gomez, dio por clausurada la Sesión de ordinaria del día 31 de Enero de 2021, siendo las 10 horas con 45 minutos.

Por último y con fundamento en el artículo 184 de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Yucatán y el artículo 23 numeral 4 del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto Electoral y Participación Ciudadana de Yucatán, remítase copia del acta de la presente Sesión ordinaria a la Consejera Presidente del Consejo General del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán.

[Handwritten signature: AVILES]

C. JESÚS AVILES GOMEZ
CONSEJERO PRESIDENTE

[Handwritten signature: E. MILPAT CAB]

C. EUNICE MILPAT CAB
CONSEJERA ELECTORAL

[Handwritten signature]

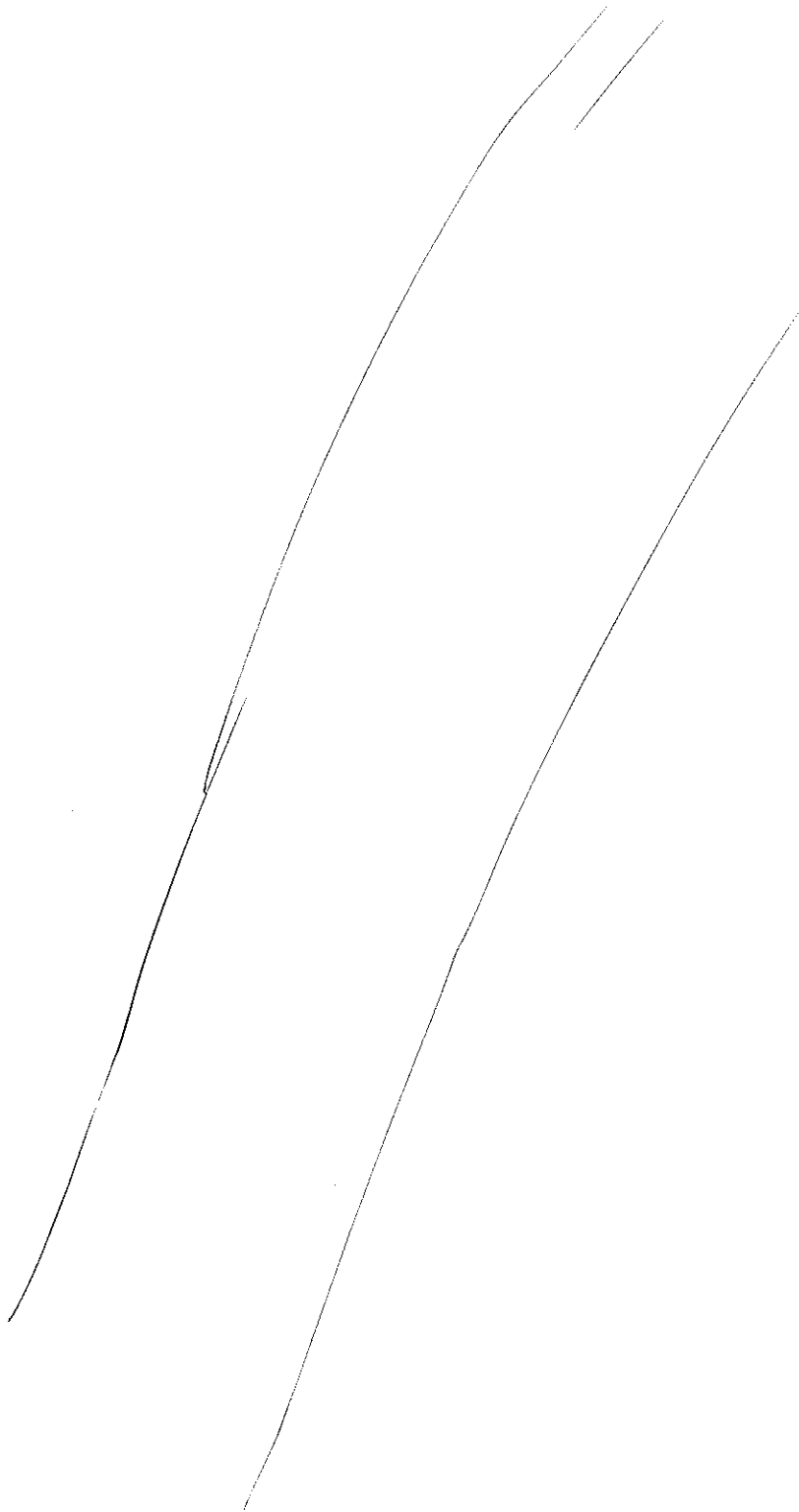
C. HEIDI ELIZABETH MENDEZ CHULIM
CONSEJERA ELECTORAL

[Handwritten signature]

C. MARÍA MÉRCEDES AKÉ CANCHE
SECRETARIA EJECUTIVA

[Vertical handwritten signature]

[Vertical handwritten signatures]



Faint, illegible text at the top of the page, possibly bleed-through from the reverse side.

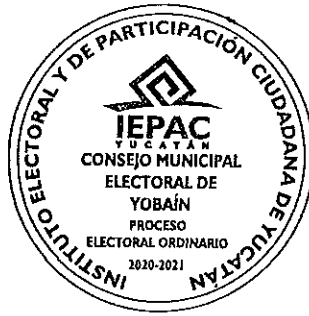
REPRESENTACIONES DE PARTIDOS POLÍTICOS

C. EDIER EFREN GAMBOA UH
REPRESENTANTE SUPLENTE DEL
PARTIDO ACCIÓN NACIONAL

C. GREGORIA MAY NAHUAT
REPRESENTANTE PROPIETARIA DEL
PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA

C. LUIS ALBERTO CAB CIME
REPRESENTANTE DEL PARTIDO VERDE
ECOLOGISTA DE MÉXICO

C. TEODOMIRO MAY UH
REPRESENTANTE DE MORENA



LA SECRETARÍA EJECUTIVA DEL CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL DE

Yobain, Yucatán en uso de las atribuciones contenidas por la fracción IX del artículo 170, de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Yucatán. CERTIFICA: en cumplimiento de las funciones propias de este Consejo que el presente documento constante de 6 foja(s) útil(es) escrita(s) a 1 cara(s), es copia fiel y exacta del original que tuve a la vista y que hice el cotejo correspondiente y para los efectos legales que proceden, expido la presente certificación en

Yobain, Yucatán, a 31 de Enero de 2021.

Mario Mercedes Arre Canché
Mario Mercedes Arre Canché

